Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202201582

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ALVARO ENRIQUE AGUDELO SANJUAN		
Identificación:	8.530.305		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	**GUILLERMO POLO CARBONELL**		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DELA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO**		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por **OCHO (8) MESES** contados a partir del cumplimiento delos requisitos de perfeccionamiento y ejecución**.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200163**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201526**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 12

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/12	2022/09/11		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$32.960.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$32.960.000**
Porcentaje del Anticipo	$	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	$	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$20.600.000**
Valor por ejecutar		**$12.360.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.120.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**05**

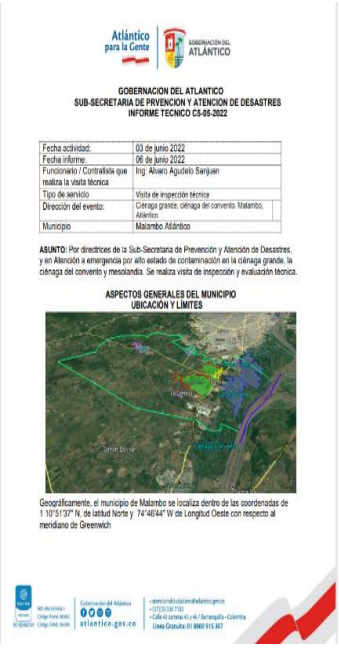
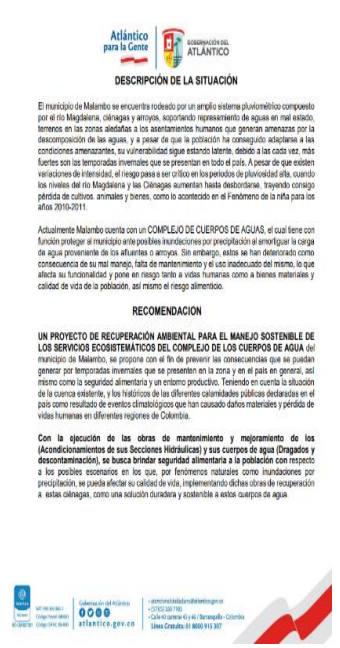
4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

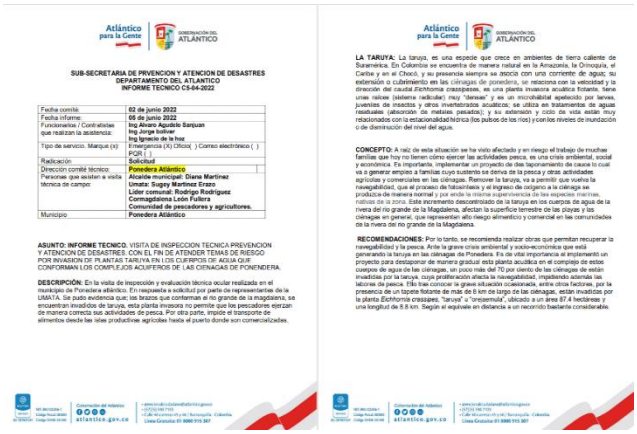
4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico.	Informe trabajo de campo. En apoyo a la Sub- secretaría de Prevención y Atención de Desastres. Se realiza la visita de inspección y evaluación técnica ocular en el arroyo el Chorro, del corregimiento de Molineros, del municipio de Sabanalarga, Atlántico.  Informe trabajo de campo. En apoyo a la Sub- secretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico. Se realiza acompañamiento técnico en el corregimiento de Compuertas, donde se tuvo como objetivo de vital importancia el trabajo en conjunto que se ha desarrollado frente a los sistemas de Alertas Tempranas en el sur del Atlántico, reconociendo la importancia del relacionamiento técnico y el comunitario, de manera que pueda realizarse el monitoreo del rio grande de la Magdalena y se activen los canales de comunicación establecidos; por lo tanto, la presente reunión se convierte en una herramienta fundamental en las acciones a implementar a nivel territorial las alertas tempranas con comunidades más resilientes. 

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico como ingeniero civil.	Por directrices de la Sub-Secretaría de Prevención y Atención de Desastres, y en Atención a emergencia por alto estado de contaminación en la ciénaga grande, la ciénaga del convento y Mesolandia. Se realiza visita de inspección y evaluación técnica.  Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO **GOBERNACION DEL ATLANTICO** **SUB-SECRETARIA DE PRVENCION Y ATENCION DE DESASTRES** **INFORME TECNICO CS-05-2022** Fecha actividad: 03 de junio 2022 Fecha informe: 06 de junio 2022 Funcionario / Contratista que realiza la visita técnica: Ing. Alvaro Agudelo Sanjuan Tipo de servicio: Visita de inspección técnica Dirección del evento: Ciénaga grande, ciénaga del convento, Malambo, Atlantico Municipio: Malambo Atlántico **ASUNTO:** Por directrices de la Sub-Secretaria de Prevención y Atención de Desastres, y en Atención a emergencia por alto estado de contaminación en la ciénaga grande, la ciénaga del convento y mesolandia. Se realiza visita de inspección y evaluación técnica. **ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO** **UBICACIÓN Y LÍMITES** Geográficamente, el municipio de Malambo se localiza dentro de las coordenadas de 1 10°51'37" N, de latitud Norte y 74°48'44" W de Longitud Oeste con respecto al meridiano de Greenwich atlantico.gov.co  Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO **DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN** El municipio de Malambo se encuentra rodeado por un amplio sistema pluviométrico compuesto por el río Magdalena, ciénagas y arroyos, soportando represamiento de aguas en mal estado, terrenos en las zonas aledañas a los asentamientos humanos que generan amenazas por la descomposición de las aguas, y a pesar de que la población ha conseguido adaptarse a las condiciones amenazantes, su vulnerabilidad sigue estando latente, debido a las cada vez, más fuertes son las temporadas invernales que se presentan en todo el país. A pesar de que existen variaciones de intensidad, el riesgo pasa a ser crítico en los periodos de pluviosidad alta, cuando los niveles del río Magdalena y las Ciénagas aumentan hasta desbordarse, trayendo consigo pérdida de cultivos. animales y bienes, como lo acontecido en el Fenómeno de la niña para los años 2010-2011. Actualmente Malambo cuenta con un COMPLEJO DE CUERPOS DE AGUAS, el cual tiene con función proteger al municipio ante posibles inundaciones por precipitación al amortiguar la carga de agua proveniente de los afluentes o arroyos. Sin embargo, estos se han deteriorado como consecuencia de su mal manejo, falta de mantenimiento y el uso inadecuado del mismo, lo que afecta su funcionalidad y pone en riesgo tanto a vidas humanas como a bienes materiales y calidad de vida de la población, así mismo el riesgo alimenticio. **RECOMENDACION** **UN PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMÁTICOS DEL COMPLEJO DE LOS CUERPOS DE AGUA** del municipio de Malambo, se propone con el fin de prevenir las consecuencias que se puedan generar por temporadas invernales que se presenten en la zona y en el país en general, así mismo como la seguridad alimentaria y un entorno productivo. Teniendo en cuenta la situación de la cuenca existente, y los históricos de las diferentes calamidades públicas declaradas en el país como resultado de eventos climatológicos que han causado daños materiales y pérdida de vidas humanas en diferentes regiones de Colombia. **Con la ejecución de las obras de mantenimiento y mejoramiento de los (Acondicionamientos de sus Secciones Hidráulicas) y sus cuerpos de agua (Dragados y descontaminación), se busca brindar seguridad alimentaria a la población con** respecto a los posibles escenarios en los que, por fenómenos naturales como inundaciones por precipitación, se pueda afectar su calidad de vida, implementando dichas obras de recuperación a estas ciénagas, como una solución duradera y sostenible a estos cuerpos de agua. atlantico.gov.co

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
3. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico desarrollando planes deprevención del riesgo.	APOYO PROGRAMA ATLÁNTICO PARA LOS JÓVENES. Se realizó el apoyo pertinente con el fin de impactar positivamente mediante la realización de llevar a cabo la ejecución del plan de emergencia y contingencia del evento respectivo. En el desarrollo del evento, se presentó un aforo aproximado de 400 personas. No se presentaron novedades que alteraran el orden del evento.  GOBERNACION DEL ATLANTICO SECRETARIA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO INFORME TÉCNICO CS-01-2022 ASUNTO: APOYO PROGRAMA ATLANTICO PARA LOS JOVENES. EVIDENCIAS DEL EVENTO Proyectó: Ingeniero Alvaro Agudelo Sanjuan Secretaria privada Gobernación del Atlántico.
4. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en la planeación, construcción, operación, control y mantenimiento de obras civiles en los campos sanitario, estructural, geotécnico, hidráulico, de construcción de vías y transporte en los proyectos y municipios asignados.	INFORME TÉCNICO. VISITA DE INSPECCIÓN TÉCNICA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. CON EL FIN DE ATENDER TEMAS DE RIESGO POR INVASIÓN DE PLANTAS TARUYA EN LOS CUERPOS DE AGUA QUE CONFORMAN LOS COMPLEJOS ACUIFEROS DE LAS CIENAGAS DE PONENDERA.  SUB-SECRETARIA DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INFORME TECNICO CS-04-2022 ASUNTO: INFORME TECNICO. VISITA DE INSPECCION TECNICA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES. CON EL FIN DE ATENDER TEMAS DE RIESGO POR INVASION DE PLANTAS TARUYA EN LOS CUERPOS DE AGUA QUE CONFORMAN LOS COMPLEJOS ACUIFEROS DE LAS CIENAGAS DE PONENDERA. LA TARUYA:

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
5. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme ala idoneidad de su hoja de vida.	Informe trabajo de campo. En apoyo a la Sub- secretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico. Se realiza la visita de inspección y evaluación técnica en el barrio Villa Campestre, municipio de Puerto Colombia. La solicitud la presentan los moradores del barrio, que presenta riesgo por inundaciones en épocas de lluvias. *Planos y Coordenadas  SUB-SECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INFORME TÉCNICO CS-06-2022

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GUILLERMO POLO CARBONELL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	4433129475	15/02/22	$487.000
02	4434539121	22/02/22	$487.000
03	4442176990	11/04/22	$487.000
04	4446896173	13/05/22	$487.000
05	4448951724	06/06/22	$487.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.435.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **13** días del mes de **JUNIO** de **2022.**

GUILLERMO ALBERTO POLO CARBONELL
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. 72.143.572 de Barranquilla

ÁLVARO AGUDELO SANJUAN
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 8.530.305 de Barranquilla

RE: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

De: Guillermo Polo Carbonell gpolo@atlantico.gov.co
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros egomez@atlantico.gov.co
CCO: Julieth Lleras Velasquez jllerasv93@gmail.com, MAURICIO JARAMILLO mjatlantico@yahoo.com, Flavia Vega Artúz fvega@atlantico.gov.co
Fecha: jue, 18 de nov. de 2021, 9:12 a.m.
circular orfeo.pdf 539 KB

Doctor
EDGARDO GOMEZ
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDADA
Ciudad.

Respetado Dr, Gómez

De acuerdo a la circular con número 20210740003173, me permito comunicarle que el trámite de firma de los informes de supervisión a mi cargo, serán realizados a través de firma electrónica por lo que agradezco a su despacho la autorización para que se surta este proceso y asi continuar con el trámite de las cuentas ya radicadas.

Atento a sus comentarios,

Guillermo Polo Carbonell
Secretario Privado

De: Edgardo Efraín Gómez Barros egomez@atlantico.gov.co
Para: Guillermo Polo Carbonell gpolo@atlantico.gov.co
Fecha: jue, 18 de nov. de 2021, 9:20 a.m.

Buenos dias, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

2 correos electrónicos